



CLUB NATACIÓN

# Santa Olaya

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Asociación (Título tercero) se convoca

## ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

FECHA: viernes, 23 de febrero de 2024  
LUGAR: Instalaciones de la Sociedad  
HORA: A las 16:45 horas en primera convocatoria  
A las 17:15 horas en segunda convocatoria  
A las 17:30 horas en tercera convocatoria

- La Asamblea General es el órgano supremo de expresión y rector de la Asociación (Artículo 15.1).
- Para asistir a las Asambleas Generales deberá haber cumplido 18 años, tener plena capacidad de obrar y cumplir con los requisitos de los Artículos correspondientes (Artículo 11.1, apartado f)
- Se recuerda que, para tener acceso a la Asamblea, será necesario la presentación del carné de socio, así como el DNI, este último si fuera requerido a efectos de comprobación de la edad.

La Asamblea General extraordinaria se celebrará con el siguiente

### ORDEN DEL DIA

1. Propuesta y aprobación, si procede, de las Normas de Funcionamiento de la Asamblea.
2. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior.
3. Informe sobre el resultado del concurso de Ideas convocado para la ampliación y reordenación integral de las instalaciones del Club Natación Santa Olaya.  
Sometimiento a aprobación por parte de la Asamblea de la resolución adoptada por la comisión de valoración del concurso y adjudicación, si procede, del encargo de redacción del proyecto de ejecución y posterior dirección de las obras de ampliación y reordenación integral de las instalaciones del Club.
4. Ruegos y preguntas.
5. Elección de dos o más Socios, para suscribir el Acta de esta Asamblea. (Art. Quince-trece de los Estatutos).

**LA JUNTA DIRECTIVA**

C/ Lucero 4  
33212 Gijón. Asturias. España  
Teléfono 985 32 31 08  
Fax 985 32 31 12

www.cnso.es  
e-mail: cnso@cnso.es

Asociación Declarada de Utilidad Pública  
Orden de 12 de julio de 2004

